



2º ESO - EPVA (Educación Plástica, Visual y Audiovisual)

1 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Tabla resumen:

<p>NOTA EVALUACIÓN 2º ESO EPVA</p>	<p>IMPLICACIÓN Y DINÁMICAS EN EL AULA 10%</p>	<p>EJERCICIOS, ACTIVIDADES Y TAREAS (tradicionales y digitales) 60%</p> <p>Media aritmética de los trabajos realizados en la evaluación x 0.6</p>	<p>PRUEBAS ESPECÍFICAS (exámenes) 30%</p> <p>Media aritmética de las pruebas parciales realizadas en la evaluación x 0.3</p>
0 a 10 puntos	de 0 a 1 punto	de 0 a 6 puntos	de 0 a 3 puntos
	<ul style="list-style-type: none"> • Traer el material. • Participación en actividades grupales. • Limpieza mesa y aula. • Cuidado del material y aula. • Colaboraciones extras (aportación de materiales, libros...). • Buen uso TIC • etc. <p>Ver rúbrica</p>	<p>Descuenta 1 punto en las actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No limpieza. • No cumple requisitos o instrucciones dadas. • Retrasos en su entrega. • No toma de apuntes. <p>Se incluirá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase. • Pizarra. • Exposiciones-pizarra, etc. 	
	10% nota de evaluación.	Si en una evaluación no hay pruebas objetivas, el porcentaje de Ejercicios, Actividades y Tareas se convierte en un 90% de la nota de la evaluación.	
<p>La nota final del curso será la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones o sus correspondientes recuperaciones.</p>			

2 CÁLCULO DE LA NOTA DE EVALUACIÓN Y FINAL

2.1 NOTA DE EVALUACIÓN Y NOTA FINAL

Hay tres evaluaciones, en fechas establecidas por la Jefatura de Estudios (además de la evaluación inicial).

El período anterior a la evaluación inicial, se dedicará en lo necesario a conocer el punto de partida de los alumnos de 2º ESO, la reactivación de los conocimientos del curso anterior o carencias de los alumnos repetidores, a contextualizar la asignatura en el mundo real, así como al conocimiento de los alumnos del aula virtual y todo lo que implica la metodología de trabajo y la entrega de actividades y tareas tanto en formato tangible como digital. Las evaluaciones previas no serán calificables. Se trata de saber el nivel de conocimiento previo y detectar necesidades especiales.

En cada una de las tres evaluaciones calificables, se evalúan los objetivos y contenidos y si son alcanzadas las competencias específicas que se tendrán que desarrollar a lo largo del proceso de formación, además de la implicación hacia la materia y la predisposición para contribuir al desarrollo satisfactorio de las actividades en la clase. **La nota final del curso será la media aritmética de las tres evaluaciones o las notas de las recuperaciones correspondientes.** Para promocionar es imprescindible que cada una de las notas de las tres evaluaciones (o sus recuperaciones) sea igual o superior al 5.

Se tendrá en cuenta la correcta utilización del método razonado, claridad de conceptos, la destreza en el trazado y limpieza y presentación de los ejercicios de aplicación de los contenidos estudiados así como las destrezas lingüísticas orales y escritas referentes al vocabulario específico en inglés de la materia en el caso de los grupos de sección bilingüe (CALP).

Estos aspectos, serán comprobados por medio de todas las láminas, ejercicios, tareas o actividades (manuales o digitales) realizadas durante cada evaluación (aproximadamente de un trimestre de duración). Además se podrá realizar una prueba objetiva por trimestre. Las pruebas objetivas de cada evaluación contarán un **30%**. Los contenidos dados en evaluaciones anteriores podrán ser evaluados en evaluaciones posteriores.

Es estrictamente necesario para superar la materia al final del curso, haber presentado todos los trabajos propuestos y tener una calificación igual o mayor a 5 puntos en cada una de las evaluaciones o sus recuperaciones. Si no es así, el alumno podrá obtener calificación negativa.

Es indispensable que el alumno, para poder realizar las pruebas objetivas, entregue previo al examen y en los tiempos establecidos, los ejercicios y láminas pertinentes si se pretende conseguir la promoción de la asignatura. En su defecto de entrega de alguna lámina o trabajo, se considerará como "un cero" dentro de la media aritmética final de ejercicios, tareas y actividades. Cada trabajo, lámina o actividad se calificará de 1 a 10. En ellos se podrá penalizar la falta de limpieza, el uso de materiales o temas no adecuados, el no seguimiento de las instrucciones recibidas y la no puntualidad en la entrega de los mismos. La nota final de actividades y tareas

será el resultado de la media aritmética de todas las calificaciones. Estos trabajos contarán un **60%** de la nota de la evaluación.

La implicación e interés demostrados por el alumno en todos los aspectos, podrán alterar también la nota final positiva o negativamente, siendo su repercusión del **10%**. Se valoran en este apartado la implicación y dinámicas en el aula o durante la formación presencial o no presencial, en cualquiera de los escenarios posibles. El departamento cuenta con una rúbrica de evaluación de estos aspectos para mantener informado a los alumnos y sus familias, en caso necesario, de los aspectos que debe mejorar el alumno.

Para ello se observará el trabajo diario en clase, toma de apuntes, actividades informáticas y buen uso de la tecnología, así como la atención que presta a las explicaciones y la motivación que demuestra. Se tendrá muy en cuenta si el alumno lleva habitualmente el material necesario para desarrollar las actividades en el aula (en caso contrario, se tiene previsto contactar con los padres para averiguar lo que sucede. Si la única razón es la falta de interés y esta conducta es reiterativa, repercutirá negativamente en la calificación final). Se trata, con este 10%, de evaluar algunas competencias clave como la competencia digital, la competencia personal, social y de aprender a aprender, la competencia ciudadana, la competencia emprendedora y la competencia en conciencia y expresión culturales.

De no existir prueba objetiva en una o varias evaluaciones, la nota de la evaluación se repartirá de la siguiente forma: **90% media aritmética de ejercicios, trabajos, actividades, tareas y proyectos y 10% implicación y dinámicas**.

Independientemente a las notas y calificaciones, en todo momento se exigirá a los alumnos un comportamiento íntegro, sancionándose las "conductas impropias" según se acuerde en la CCP/RRI.

Acuerdos importantes:

En el caso de que un alumno no pueda realizar un examen o prueba objetiva en la fecha prevista por encontrarse enfermo, u otra causa grave, deberá presentar justificante oficial. Si esto no se produjese, la calificación de dicho examen sería 0. En caso de presentarse justificante oficial, la profesora, no el alumno, establecerá en qué fecha se realizará el examen pendiente.

Especialmente se refleja en este apartado el acuerdo en CCP de todos los departamentos para valorar en las pruebas escritas la correcta ortografía, con el descuento de 0.1 puntos por falta, con un máximo de 1 punto de descuento.

En cuanto al redondeo de la nota: un 0,5, o superior, supondrá el entero inmediatamente superior en la nota obtenida en una evaluación siempre que esta sea superior a un 5. En la nota final del curso, se aplicará el mismo redondeo al alza, siempre que todas las evaluaciones estén aprobadas (con un 5 o más puntos).